

# Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del Hospital, en los aspectos curativos y de rehabilitación, con especial atención a los grupos de mayor riesgo epidemiológico, haciendo uso racional de todos los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención y prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios, brindando una atención especializada e integral a través de acciones de emergencia y curación, a efecto de contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

### 3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, mediante la realización de actividades de emergencia, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo, parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la política de "crecer juntos" y a la ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo; y, cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,385,400
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,385,400	
15 Ingresos Financieros y Otros		600
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	600	
16 Transferencias Corrientes		35,948,107
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	35,948,107	
Total		37,334,107

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,845,055		1,845,055
02	Servicios Integrales en Salud	Director	29,888,057	1,386,000	31,274,057
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	4,214,995		4,214,995
Total			35,948,107	1,386,000	37,334,107

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	37,334,107
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	37,294,507
Remuneraciones	23,659,170
Bienes y Servicios	13,635,337
Gastos Financieros y Otros	39,600
Impuestos, Tasas y Derechos	12,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	27,000
Total	37,334,107

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,845,055
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	1,845,055
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		31,274,057
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área geográfica de influencia de forma oportuna y con calidad, de acuerdo al nivel de complejidad.	3,793,195
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de atención para la recuperación de la salud, mediante la hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	27,480,862
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano</b>		4,214,995
01 Atenciones de salud a niños(as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio.	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	4,164,995
02 Salas Cuna para hijos (as) hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	50,000
Total		37,334,107

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,831,855	13,200		1,845,055
2022-3213-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,831,855	13,200		1,845,055
02 Servicios Integrales en Salud		20,128,740	11,105,717	39,600	31,274,057
2022-3213-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	2,893,195	900,000		3,793,195
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	17,235,545	8,859,317		26,094,862
21-2 Recursos Propios			1,346,400	39,600	1,386,000
03 Desarrollo Infantil Temprano		1,698,575	2,516,420		4,214,995
2022-3213-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a niños(as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio.	1,698,575	2,466,420		4,164,995
02-21-1 Fondo General	Salas Cuna para hijos (as) hasta tres años de edad, de empleados (as)		50,000		50,000
<b>Total</b>		<b>23,659,170</b>	<b>13,635,337</b>	<b>39,600</b>	<b>37,334,107</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	13	27,070			13	27,070
251.00 - 300.99	1	3,265	4	13,220	5	16,485
301.00 - 350.99	5	18,635	1	3,885	6	22,520
351.00 - 400.99	54	250,855	35	161,200	89	412,055
401.00 - 450.99	28	142,940	10	50,705	38	193,645
451.00 - 500.99	36	209,825	70	407,745	106	617,570
501.00 - 550.99	34	215,130	36	225,615	70	440,745
551.00 - 600.99	17	118,115	18	124,835	35	242,950
601.00 - 650.99	33	249,680	56	423,360	89	673,040
651.00 - 700.99	22	179,785	2	15,880	24	195,665
701.00 - 750.99	34	293,660	1	8,565	35	302,225
751.00 - 800.99	51	479,900	1	9,385	52	489,285
801.00 - 850.99	47	462,825	11	110,880	58	573,705
851.00 - 900.99	28	294,735			28	294,735
901.00 - 950.99	34	380,600			34	380,600
951.00 - 1,000.99	26	301,810			26	301,810
1,001.00 - 1,100.99	66	831,980	15	189,275	81	1,021,255
1,101.00 - 1,200.99	37	506,905	30	413,560	67	920,465
1,201.00 - 1,300.99	26	391,890	10	149,330	36	541,220
1,301.00 - 1,400.99	59	957,140	5	82,305	64	1,039,445
1,401.00 - 1,500.99	38	661,310			38	661,310
1,501.00 - 1,600.99	28	518,745			28	518,745
1,601.00 - 1,700.99	33	649,685	4	78,105	37	727,790
1,701.00 - 1,800.99	16	337,625			16	337,625
1,801.00 - 1,900.99	13	288,830			13	288,830
1,901.00 - 2,000.99	14	328,770			14	328,770
2,001.00 - 2,100.99	19	468,855			19	468,855
2,101.00 - 2,200.99	31	802,330			31	802,330
2,201.00 - 2,300.99	31	835,600			31	835,600
2,301.00 En Adelante	103	3,337,600			103	3,337,600
<b>Total</b>	<b>977</b>	<b>14,546,095</b>	<b>309</b>	<b>2,467,850</b>	<b>1,286</b>	<b>17,013,945</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	60,300
Personal Técnico	724	269	993	13,514,170
Personal Administrativo	117	10	127	1,957,195
Personal de Obra	17	1	18	244,435
Personal de Servicio	118	29	147	1,237,845
<b>Total</b>	<b>977</b>	<b>309</b>	<b>1,286</b>	<b>17,013,945</b>